

## EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: UN CASO PRÁCTICO DE LENGUA PORTUGUESA.

**Juan M. Carrasco González**

jcarrasc@unex.es

*Universidad de Extremadura (España)*

**Resumen.** Estudio del ejercicio de Portugués propuesto en las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura para mayores de 25 años como un ejemplo del sistema de acreditación de lengua extranjera. También se analizan los errores cometidos.

**Palabras clave:** Didáctica del Portugués; Portugués LE; errores sistemáticos.

**Abstract:** We focus on the study of the Portuguese admission test proposed by the Universidad de Extremadura for people over 25 as an example of a foreign language proficiency verification system. We also analyze the mistakes.

**Keywords:** Teaching Portuguese; Portuguese as a foreign language; systematic mistakes.

### 1 - La acreditación de lengua extranjera en la Universidad de Extremadura

La adaptación de la Universidad de Extremadura al Espacio Europeo de Educación Superior se completó en el curso 2009/2010 con el inicio de los nuevos Grados que han sustituido a la totalidad de titulaciones hasta entonces impartidas. Sin embargo, esta adaptación no ha contemplado una adecuada formación en lenguas extranjeras. De hecho, se puede constatar una regresión en esta formación, pues en numerosas ocasiones los Grados actuales han suprimido la oferta de asignaturas de este ámbito de estudio que sí poseían las antiguas Licenciaturas y Diplomaturas. En el caso del Portugués, ha dejado de ofrecerse en varios Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Historia, Historia del Arte, Geografía y Estudios Ingleses), a pesar de que su Departamento pertenece al mismo centro. También ha desaparecido de los Grados de Magisterio en Cáceres, donde era asignatura optativa, y de todo el Campus de Badajoz, donde se ofrecía como créditos de libre configuración en Medicina, Magisterio, Economía, Ciencias, Ingeniería Técnica Industrial, etc. Solo la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de Cáceres ha incrementado la carga docente de este idioma en sus Grados.

El informe sobre *Un marco de cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior*, elaborado por el Grupo de Trabajo de Bolonia sobre Marcos de Cualificaciones en febrero de 2005, insiste en la importancia del estudio de lenguas extranjeras en todas las titulaciones. Advierte que el estudiante tiene mayor facilidad de inserción en el mercado de trabajo cuando su especialización de estudios viene “acompañada de una competencia más limitada en otras áreas, tales como lengua extranjera” (GTMC: 31):

En muchos casos, el atractivo de un estudiante para el mercado de trabajo y también su propio desarrollo personal pueden aumentar mediante la combinación de una concentración mayoritaria en un determinado campo con conocimientos a menor nivel en otras áreas, como por ejemplo, una concentración en el área de económicas completada con un dominio de una o más lenguas extranjeras a nivel instrumental [...] (GTMC: 116)

De hecho, los alumnos que ingresan en la universidad española deben demostrar un determinado dominio en idiomas, tanto en las Pruebas de Acceso a la Universidad para alumnos provenientes de la enseñanza media como en las pruebas para alumnos mayores de 25 años que no poseen ninguna titulación que les permita el acceso regular a los estudios universitarios. Por otro lado, para la obtención de determinados títulos o para el acceso al segundo ciclo (Máster) de algunas titulaciones también se exige el conocimiento de idiomas en un nivel A2 o B1, según la definición del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Esta situación ha obligado a la Universidad de Extremadura a crear un sistema de acreditación en lengua extranjera, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, a establecer una normativa propia y a convocar unas pruebas de acreditación de competencias lingüísticas. A partir del curso 2011-2012 se creará un Instituto de Lenguas Modernas (con sedes en Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia) que ofrecerá a toda la comunidad universitaria la posibilidad de formación en distintas lenguas, incluyendo cursos de Español para extranjeros. En su seno acogerá igualmente a los distintos centros culturales existentes y gestionará la oferta de exámenes para la acreditación oficial de idiomas que actualmente se ofertan en virtud de diferentes convenios con el Instituto Camões, el Instituto Cervantes, la Xunta de Galicia (Secretaría Xeral de Política Lingüística), la Universidad de Cambridge (PET y FCE), etc. Finalmente, también se ocupará de la acreditación de las competencias lingüísticas de los estudiantes universitarios. Para ello deberá modificar el sistema actual, que se ha revelado muy deficiente e insatisfactorio.

En este contexto, el estudio que proponemos a continuación pretende analizar, en primer lugar, la adecuación de una de las pruebas de competencia lingüística: el ejercicio de Portugués en las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años en 2011. Intentaremos averiguar en este caso si el sistema de evaluación resulta idóneo para determinar el nivel de idioma que se exige a los candidatos y si éstos, en su preparación para las pruebas, reciben la formación necesaria.

En segundo lugar, llevaremos a cabo un análisis de los errores cometidos por los alumnos para comprobar cuáles son las dificultades más relevantes en el aprendizaje de Portugués por parte de hispanohablantes en un nivel de iniciación, sin conocimientos previos del idioma. Como punto de referencia, tanto en un caso como en otro, he analizado también los resultados de realizar la misma prueba a alumnos de Lengua Portuguesa en el primer año del Grado (especialidades de Portugués, Francés y Español).

## **2 - Convocatoria del acceso a la Universidad para mayores de 25 años**

La convocatoria para la realización de las pruebas se lleva a cabo según Resolución de 25 de enero de 2011 del Rector de la Universidad de Extremadura “por la que se convocan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años y mayores de cuarenta y cinco y acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de cuarenta años” (Diario Oficial de Extremadura, número 26, de 8 de febrero de 2011). Se rige por el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 24 de noviembre de 2008) “por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas”, así como por la legislación autonómica derivada del mencionado Decreto: la Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación, de 14 de enero de 2010 (Diario Oficial de Extremadura de 21 de enero de 2010) y la Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de 11 de febrero de 2010 (Diario Oficial de Extremadura de 19 de febrero de 2010) por la que se modifica la anterior.

Según se establece en la convocatoria, habrá un ejercicio de lengua extranjera obligatorio para todos los candidatos al acceso a la Universidad según la modalidad de mayores de 25 años. Se exige en la convocatoria que los candidatos hayan cumplido 25 años antes del 1 de octubre de 2011 y “no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías”. El nivel de este ejercicio debe corresponderse con el de Graduado en Educación Secundaria, como el resto de las pruebas. Sin embargo, como veremos a continuación, el tipo de prueba que se ha escogido y los resultados obtenidos con ella no son adecuados para ese nivel ni parecen garantizar la demostración de las competencias que en tal nivel se exigen.

Los candidatos que se presentan a la convocatoria pueden presentar características muy dispares, como son dispares las causas por las que en determinado momento decidieron abandonar los estudios. Hay, por lo tanto, una gran diversidad de formación y conocimiento entre los candidatos. La gran mayoría, sin embargo, no ha seguido estudios recientes de un idioma extranjero (por ejemplo, en Escuelas Oficiales de Idiomas o en academias privadas). En algunos casos, no muy abundantes, se trata de inmigrantes que, si proceden del Este de Europa, es frecuente que cuenten con una sólida formación obtenida en sus países de origen, incluso de tipo medio o superior, pero sin posibilidad de

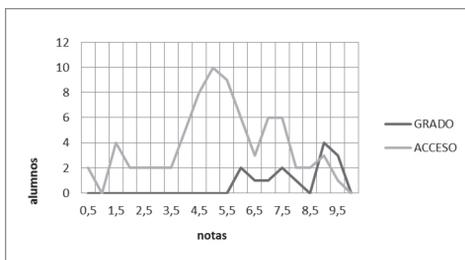
homologar los títulos. Son casos muy infrecuentes, que apenas se dejan notar entre todos los que se presentan a las pruebas.

Salvados, pues, los casos más raros de dominio de un idioma extranjero, la inmensa mayoría de candidatos posee de él un conocimiento muy deficiente, si no completamente nulo, cuando comienza su preparación para las pruebas. En el caso del Portugués, por ser un idioma que hasta época muy reciente no estaba introducido en el sistema educativo extremeño, podemos asegurar que los candidatos nunca tuvieron contacto con él hasta que se matricularon en alguna academia privada con el fin de presentarse en la siguiente convocatoria. Como hay una convocatoria anual, las academias diseñan un programa de estudios para cada ejercicio (fase general de Comentario de Texto, Lengua Española y Lengua Extranjera, y fase específica según la opción del candidato) que ocupa aproximadamente un año. En ese tiempo, el alumno deberá pasar de un nivel cero al nivel de la E.S.O.: "El nivel de conocimientos exigible en las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años será el equivalente al que capacita para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria" (Orden de 14 de enero de 2010 de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación, D.O.E. de 21 de enero, Artículo 5).

El ejercicio, para todos los idiomas, consiste en la traducción de un texto al español con ayuda de diccionario bilingüe durante un máximo de una hora. El tipo de lenguaje debe corresponderse con el registro moderno, no especializado ni literario. Para el Portugués, se tomó como base una información de Clara Viana publicada en el diario *Público* ("Portugueses não se sentem ligados a outros países") que puede consultarse en el Anexo. Se analizaron 75 traducciones. Para el análisis de los resultados de esta prueba, se compararon con los resultados del mismo ejercicio realizado por los alumnos de 1º de Grado en la Facultad de Filosofía y Letras: 14 traducciones correspondientes a los 14 alumnos que ese día asistieron a clase. Estos alumnos también iniciaron sus estudios sin conocimientos previos de portugués y, obviamente, solo dedicaron al aprendizaje de esta lengua los 8 meses aproximadamente que llevaban de curso. Para evitar que los alumnos de Grado tuviesen alguna ventaja, se les hizo el ejercicio sin previo aviso y sin haber practicado anteriormente ejercicios similares. De hecho, en la metodología de aprendizaje para ese grupo, no se utiliza la traducción directa por escrito. Además, los alumnos realizaron el ejercicio sin ayuda de diccionario y en un tiempo máximo de 25 minutos.

Después de corregidos los errores, se evaluaron todos los ejercicios exactamente igual (mismo número de errores y del mismo tipo equivalía a una misma puntuación, de 0 a 10 puntos) en la prueba para mayores de 25 años y en los alumnos de Grado.

**Figura 1** – Número de alumnos por cada puntuación obtenida



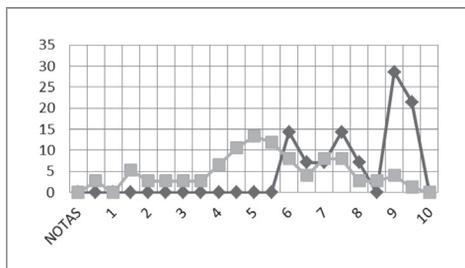
Los resultados que se muestran en la Figura 1 señalan con claridad la enorme diferencia entre las pruebas de acceso a la Universidad y de 1º del Grado: mientras que todos los alumnos del Grado obtuvieron notas superiores a los 6 puntos, la mayoría de los alumnos mayores de 25 años consiguieron una nota entre 0,5 y 6 puntos: 52 alumnos (frente a los 23 que obtuvieron una nota superior). La nota media obtenida (5,29 frente a 8,07) también muestra claramente la diferencia de resultados:

**Tabla 1** – Notas obtenidas por los dos grupos

	Nota de 6 puntos o superior	Nota media
Grupo del Grado	38,66%	5,29
Grupo de Acceso a la UEx	100%	8,07

En la Figura 2 mostramos el porcentaje de notas obtenidas entre los alumnos mayores de 25 años y los del Grado. De esta manera se puede apreciar mejor la diferencia sin que perturbe la diferencia entre el número de ejercicios corregidos. Obsérvese que la nota que obtiene un mayor porcentaje de ejercicios es 9 entre los alumnos del Grado y 5 entre los mayores de 25 años.

**Figura 2** – Porcentaje de notas obtenidas entre los alumnos del Grado (línea oscura) y los mayores de 25 años.



Estos resultados demuestran, sin duda, que aquellos que se preparaban las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años no recibieron una formación propiamente dicha en lengua portuguesa, pues los resultados hubieran sido muy distintos. Por el contrario, el tipo de prueba escogida (una mera traducción directa con diccionario) más bien nos lleva a pensar que los candidatos fueron “entrenados” repitiendo y corrigiendo este tipo de traducciones, obviándose cualquier otra actividad que pretendiese aumentar sus competencias lingüísticas. Dadas las exigencias de formación en lengua extranjera que tiene actualmente la universidad española, parece sensato proponer otro tipo de ejercicio que obligue a un estudio lingüístico completo, aunque sea solo a un nivel de iniciación (tipo A2). Existen muchas posibilidades, incluso si se quiere limitar a un ejercicio escrito (la prueba oral sería imposible de llevar a cabo en un día) que fuese rápido de hacer (1 hora) y de corregir: audición de un texto para responder brevemente sobre el contenido, construir alguna frase en portugués, responder en portugués a algunas preguntas sobre un texto escrito, etc.

### 3 - Análisis de errores

Aunque los alumnos de Grado y los candidatos al acceso a la Universidad presentan una preparación muy distinta, el tipo de errores que cometen son (salvo en algunos casos en los que nos detendremos más adelante) básicamente coincidentes: inciden sobre aquellos aspectos que más afectan a los estudiantes hispanohablantes, cualquiera que sea su formación, y revelan, por eso mismo, lo importante que es su análisis en la preparación de nuestros programas de Portugués en España.

Ya desde los primeros trabajos de análisis de errores cometidos por hispanohablantes aprendiendo portugués (los llevados a cabo desde los primeros años 80 en la Universidade de Campinas y otros centros de investigación brasileños) se viene llamando la atención sobre las grandes diferencias que estos alumnos presentan en relación a estudiantes que poseen otra lengua materna. La proximidad entre español y portugués permite una rápida intercomunicación y facilita mucho la asimilación de sus estructuras lingüísticas. Sin embargo, se comprobó que era difícil evitar la interferencia de una lengua sobre la otra y, en consecuencia, se frustraban frecuentemente los intentos de lograr un nivel de perfeccionamiento superior. Es decir, la mayor dificultad no se encuentra en que el alumno asimile bien las formas más distantes, sino en que sea capaz de distinguir adecuadamente las diferencias de uso entre las más próximas: “Estas características parecem estar relacionadas com o fato de que, num processo cognitivo, fica mais difícil assimilar elementos parecidos, especialmente a nível fonético e sintático” (Patrocínio & Rodea 1990: 56). Así, por ejemplo, los errores sistemáticos cometidos por hispanohablantes demostraban, para Leonor C. Lombello, la especial dificultad para usar correctamente aquellos elementos existentes en ambas lenguas:

[...] o fato de a mesma palavra (*como*, por exemplo), ser usada em espanhol e em português, e ter a mesma função em alguns casos, faz com que se torne mais difícil para o aprendiz perceber quando ela é usada com outra função. No caso de um adulto escolarizado que já tenha adquirido o sistema de relações de sua língua materna, pode haver maior demora na percepção das diferenças entre os dois sistemas e na internacionalização do sistema português (Lombello 1983: 108-109).

Es por ello fácil de explicar el interés que ha suscitado el estudio de los falsos amigos entre español y portugués (Lorenzo 1992, Lorenzo & Hoyos-Andrade 1996, Ferreira 1996, Marzano 2001, Bugueño 2003, etc.), si bien las interferencias entre ambas lenguas no se limitan solo al léxico (cfr. Ceolin 2003). Dentro de nuestro análisis de errores hemos eliminado los ejercicios correspondientes a dos alumnas extranjeras del Programa Erasmus que se encontraban en el aula del Grado el día que realizamos la prueba. De esta forma, garantizamos que todos los errores fueron cometidos por alumnos españoles.

**Tabla 2** – Datos generales de los errores cometidos.

Grupo:	Acceso a la Universidad	Alumnos del Grado
Número de ejercicios:	75	12
Total de errores:	3381	268
Índice de errores por ejercicio:	45,08	22,33

Como se puede observar en la Tabla 2, el número de errores cometidos en cada ejercicio (“Índice de errores”) es más del doble entre los mayores de 25 años (45,08) que entre los alumnos del Grado (22,33). Estos datos coinciden con el análisis previo sobre la escasa formación en Portugués de los candidatos al acceso a la Universidad. Sin embargo, si observamos la relación detallada de errores cometidos (véase la Tabla 3), constatamos que cada tipo de errores presenta un porcentaje muy similar en ambos grupos, salvo algunos pocos casos que deberán ser explicados más adelante: (5) Partículas, (7) Morfología y concordancia o (9) Formas menos adecuadas.

**Tabla 3 – Tipos de errores.**

		Acceso	Grado
1) Errores generales de traducción	Número de errores: Porcentaje: Índice:	719 21,26% 9,59	71 26,49% 5,92
2) Falsos amigos	Número de errores: Porcentaje: Índice:	141 4,17% 1,88	13 4,85% 1,08
3) Reproducción de la forma portuguesa:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	57 1,68% 0,76	1 0,37% 0,08
4) Errores por traducción literal:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	40 1,18% 0,53	5 1,86% 0,41
5) Partículas:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	477 14,11% 6,36	25 9,33% 2,08
6) Uso del artículo:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	159 4,70% 2,12	11 4,10% 0,91
7) Morfología y concordancia:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	163 4,82% 2,17	7 2,61% 0,58
8) Traducción libre:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	16 0,47% 0,21	5 1,86% 0,42
9) Formas menos adecuadas:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	789 23,34% 10,52	13 4,85% 1,08
10) Errores por adición:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	67 1,98% 0,89	1 0,37% 0,08
11) Fantasía:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	38 1,12% 0,51	0 0% 0
12) Formas sin traducir:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	425 12,57% 5,67	16 5,97% 1,33
13) Errores formales:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	786 23,25% 10,48	91 33,95% 7,58
14) Puntuación:	Número de errores: Porcentaje: Índice:	270 7,98% 3,60	9 3,36% 0,75

(1) Errores generales de traducción: Son casos que no presentan particularidades dignas de mención. Ejemplos del grupo de acceso a la Universidad: *A seguir vem a Suécia* > “Le siguen también Suécia [sic]”, *referenciado* > “preferido”, *férias* > “semanas”, *ensimesmados* > “entusiasmados”, etc. Ejemplos del grupo del Grado: *A seguir vem* > “Siguiéndolo viene”, *Em média* > “En general”, *sem reflexos nos afectos* > “sin pensar en los afectos”, etc. Aunque el grupo de Grado comete muchos menos errores (índice de 5,92 frente al 9,59), el porcentaje es similar.

(2) Falsos amigos: También los errores relacionados con falsos amigos léxicos

presentan un porcentaje similar en ambos grupos (4,17% y 4,85%), lo que revela su importancia siempre que trabajamos con alumnos hispanohablantes, incluso con alumnos ya iniciados en la lengua portuguesa. Coinciden en ambos grupos casos como *local* > “local”, *férias* > “ferias”, *ligados* > “ligados”, *inquiridos* > “inquiridos”. El grupo de acceso a la Universidad comete, además, otros casos más graves en que se salta la categoría de la palabra. De esta forma, la contracción *pele* se confunde con el sustantivo español “pelo” y el verbo *faz* (3ª p. plural de *fazer*) se confunde con el sustantivo “faz”.

(3) Reproducción de la forma portuguesa: Son errores que están ciertamente relacionados con los de tipo (2) y (4), pues todos se producen como consecuencia de la proximidad entre ambas lenguas. El alumno reproduce la forma portuguesa porque piensa que puede existir en castellano o porque no sabe cómo se escribe realmente en castellano, con lo que demuestra graves deficiencias en el dominio de su propia lengua. No es de extrañar, por ello, que haya notable diferencia entre ambos grupos (índices de 0,76 y 0,08), pues el grupo de acceso a la Universidad no posee los estudios secundarios completos que sí poseen los alumnos del Grado. Mientras que entre éstos solo existe un error (*ensimesmados* > “ensimesmados”), el grupo de acceso a la Universidad comete 57: *ensimesmados*, *referenciado*, *esteja*, *imigrantes*, *sétimo*, *quatro por cento*, etc.

(4) Errores por traducción literal: Son muy similares a los del caso anterior; se diferencian en que ahora las formas reproducidas sí existen en castellano, aunque no son correctas en la traducción propuesta o están usadas inapropiadamente. Por ese motivo, los índices de errores se igualan en ambos grupos (0,53 y 0,41). Ejemplos: “hace con que Portugal” (*faz com que Portugal*), “Ahora en lo que respecta” (*Já no que respeita*), “En media” (*Em média*), “e Hungría” (*e Hungria*), etc. Son confusiones por la proximidad entre las formas españolas y portuguesas, por lo que frecuentemente coinciden con los falsos amigos.

(5) Partículas: He optado por individualizar este tipo de errores de traducción porque son muy significativos en revelar el escaso nivel de competencias lingüísticas. Por ese motivo existe una gran diferencia entre el grupo de acceso a la Universidad (representa un 14,11% de todos los errores y posee un índice de 6,36) y el grupo del Grado (9,33% y 2,08 respectivamente). En la traducción de partículas de todo tipo (artículos, conjunciones, preposiciones, contracciones, formas verbales del verbo *ser*, etc.) es muy difícil acertar usando solo un diccionario, pues requiere un mínimo de conocimientos gramaticales. Algunos ejemplos del grupo de acceso a la Universidad: *É, pelo menos* > “O, por lo menos”, *no Luxemburgo, 82 por cento dizem* > “Luxemburgo con un 82% dicen”, *no Luxemburgo* > “no Luxemburgo”, *e a Espanha* > “y a España” (confusión con la preposición española), *Já no que respeita às férias* > “Los que no tienen vacaciones” (el problema surge porque confunde *no* con el adverbio de negación español), *A média* > “A media”, *Na Holanda* > Con Holanda, *nos afectos* > “ni afectos”, *é* > y (error por buscar en el diccionario la entrada *e*), *ai* > “hay”, *um anónimo* > “uno anónimo”, *são* > “solo”, *são* (verbo) > “sano” (otro error por buscar la forma en el diccionario), etc. Como se ve, en muchos casos de traducción de partículas podríamos hablar también de falsos

amigos. Los errores en el grupo del Grado son más escasos y suelen relacionarse con expresiones complicadas que el alumno no ha entendido bien: *na base da afinidade* > “en la base de afinidad”, “en base de afinidad”, *sem reflexos nos afectos* > “sin reflexiones ni afectos”, etc.

(6) Uso del artículo: Aunque no hay muchas diferencias entre español y portugués en el uso del artículo, el texto propuesto presentaba dos casos muy abundantes: el uso antes de tantos por ciento (inexistente en portugués y obligatorio en español) y el uso ante nombres de países (incorrecto en español). Si el traductor poseyera seguridad en sus competencias lingüísticas de español, raramente cometería un error de este tipo. Como ocurre en estos casos, el grupo de acceso a la Universidad tiene un índice de errores (2,12) muy superior al grupo del Grado (0,91). Algunos ejemplos de estos errores: “82 por ciento dicen sentir”, “es referida por apenas tres por ciento”, “seguido por un anónimo ‘otros’ que recogen 11 por ciento”, “la Francia”, “La Alemania”, etc.

(7) Morfología y concordancia: Se trata de errores gramaticales, pues aparecen formas en singular que debían estar en plural, o femeninos que debían aparecer en masculino, o verbos que no concuerdan con su sujeto, o adjetivos que no concuerdan con sus sustantivos, personas y tiempos verbales trastocados, etc. Este tipo de errores también revela la escasa preparación del grupo de acceso a la Universidad, con un índice cuatro veces más alto que el del grupo del Grado: 2,17 frente a 0,58. Algunos ejemplos de ambos grupos: *afinidades* > “afinidad”, *fins-de-semana* > “fin de semana”, *o que sugerem* > “los que sugieren”, *Ser um país de emigrantes* > “Es un país de emigrantes”, *ser* > “es”, *Esta percentagem* > “Esta porcentaje” (error inducido por el portugués), *figuram* > “figura”, *faz* > “hacen”, *afirmam* > “afirmaban”, *aqueles* > “aquellas”, *esteja* > “estuviera”, etc.

(8) Traducción libre: Son errores que se producen por utilizar expresiones en español más alejadas (menos transparentes) de las que se podían haber utilizado, dando un resultado no aceptable. Se parecen mucho a los errores del tipo (9) porque la versión se aproxima mucho a una traducción correcta y da a entender que el traductor ha entendido casi perfectamente el original portugués. Representa un porcentaje escaso de casos tanto en el grupo de acceso a la Universidad (0,47%) como en el grupo del Grado (1,86%). Algunos ejemplos: *A seguir vem a Suécia* > “Después de Luxemburgo va Suecia”, *no que respeita às* > “En cuanto a lo que respecta a las”, *com outro ou outros países* > “con unos u otros países”, *local habitual* > “destino habitual”, etc.

(9) Formas menos adecuadas: Son traducciones en las que se ha optado por formas menos precisas o que no expresan de la mejor manera el sentido original, aunque no sean siempre incorrectas. La imprecisión en estas opciones es muy superior en el grupo de acceso a la Universidad (con un índice del 10,52 frente al 1,08 del grupo del Grado), quizás porque también para evitar este tipo de errores se necesitase una buena formación previa en la lengua materna. Algunos ejemplos del grupo de acceso a la Universidad: *esteja* > “se sitúe”, *familiares* > “familia”, *fora* > “en otro lado”, *divulgado ontem* > “publicado ayer”, *o referem* > “lo dicen”, *ensimesmados* > “absortos”, etc.

(10) Errores por adición: En estos casos, el traductor siente la necesidad de añadir algo que no existía en el texto original, porque piensa que no consigue explicarse bien. No son muchos casos (1,98% y 0,37% del total de errores de ambos grupos), pero sí es significativo un índice diez veces mayor en el grupo de acceso a la Universidad (0,89) que en el grupo del Grado (0,08). De hecho, solo encontramos un error de este tipo en el Grado: *82 por cento dizem* > “el ochenta y dos por ciento de la gente afirma”. Ejemplos de errores en el grupo de acceso a la Universidad: *que são encabeçados* > “y que están escabezados”, *três por cento* > “un 3% de los encuestados”, *divulgado ontem* > “que ha sido divulgado ayer”, *afirmam sentir alguma relação* > “han querido afirmar que sienten alguna relación”, *a França é o mais referenciado (13 por cento)* > “es de Francia la que menos referencia hacen con soló [sic] el 13 por ciento”, etc.

(11) Fantasía: Dentro de este tipo he incluido aquellas traducciones completamente inventadas y sin relación alguna con el texto original. Es obvio que el traductor no ha entendido absolutamente nada y propone un texto cualquiera con el fin de evitar que su nota se vea perjudicada en exceso. También en este caso observamos una notable diferencia entre los dos grupos analizados, pues el grupo del Grado no presenta ninguna ocurrencia de este tipo de error. Algunos ejemplos: *Entre aqueles que menos dizem ter amigos ou familiares fora figuram Itália, França e Hungria* > “Entre los cuales que nuestros amigos o familiares que en Italia, Francia y Hungría”, *Já no que respeita às férias* > “Ya el que respeta las vacaciones”, *estão em sétimo lugar* > “nos sentimos de cualquier lugar”, etc.

(12) Formas sin traducir: El traductor deja sin traducir palabras, expresiones o frases que no entiende, o bien, quizás en algunos casos, da un salto involuntario en la lectura del texto. Es relativamente frecuente en el grupo de acceso a la Universidad (un 12,57% de los errores son de este tipo, con un índice del 5,67) y muy escaso en el grupo del Grado (5,97% y 1,33). Un solo ejercicio del grupo de acceso a la Universidad presentaba 79 formas seguidas sin traducir. Parece revelar una gran impotencia por parte del traductor.

(13) Errores formales: Se recogen aquí faltas de ortografía y acentuación, palabras mal escritas por despiste o defecto de pronunciación (por ejemplo, porque les falta la ‘s’ final) y similares, como escribir “por ciento” con el símbolo “%”, utilizar los signos numéricos en lugar de los adjetivos numerales escritos en letra, no usar las comillas y paréntesis, etc. Este tipo de errores, junto con el último de nuestra propuesta, no es un indicio del nivel de conocimiento de Portugués, pero sí de cierta falta de formación en la lengua propia, lo que produce un texto traducido inapropiado. Curiosamente, estos errores formales presentan unos índices similares en ambos grupos (10,48 y 7,58), lo que revela las deficiencias que posee la enseñanza de la lengua española en los estudios preuniversitarios españoles. Ejemplos del grupo del Grado: “Suécia”, *sétimo* > “7º”, “paises”, “recoje”, “inmigrates”, “A penas”, etc. Ejemplos del grupo de acceso a la Universidad: “pais”, “paises”, “Itália”, “Suécia”, *É* > “es”, “Portuga”, “haí”, “ayí”, etc.

(14) Puntuación: Errores en el uso de los signos de puntuación (comas, puntos, párrafos, etc.) El descuido en la puntuación revela la falta de atención a estos

aspectos y la ignorancia que el traductor posee sobre su uso. En este caso, los errores son mucho más numerosos en el grupo de acceso a la Universidad (con un índice de 3,60) que en el grupo del Grado (0,75).

## 5 - Conclusiones

1/ El tipo de ejercicio escogido (una traducción directa con diccionario) es inadecuado para evaluar el verdadero conocimiento de la lengua portuguesa.

2/ La traducción directa con diccionario propicia que los alumnos se preparen solo para superar este tipo de ejercicio, obviando cualquier otra formación en las verdaderas competencias lingüísticas en portugués.

3/ Los errores sistemáticos analizados revelan la existencia de problemas específicos de los alumnos hispanohablantes, cualquiera que sea su formación previa, como es el caso de los falsos amigos.

4/ Una buena formación en la lengua propia facilita el correcto aprendizaje de otros idiomas y, muy especialmente, la posibilidad de traducir correctamente.

---

Recebido em maio de 2011; aceite em junho de 2011.

## Referencias

- Bugueño Miranda, F. 2003. Consideraciones para un nuevo diccionario de falsos amigos español-portugués. *Polifonia*. 6: 103-127.
- Ceolin, R. 2003. Falsos amigos estruturais entre o português e o castelhano. *Ianua. Revista Philologica Romanica*. 4: 39-48.
- Ferreira Montero, H. J. 1996. La incidencia de los falsos amigos en la enseñanza del portugués a hispanohablantes. In: Carrasco González, J. M.; Viudas Camarasa, A. (Eds.). *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, II: 189-277.
- Lombello, L. C. 1983. Articuladores e elementos de relação na aquisição de português por um falante de español. *Trabalhos em Lingüística Aplicada*. 2: 89-111.
- Lorenzo Feijó Hoyos, B. 1992. *Diccionario de falsos amigos del español y del portugués / Dicionário de falsos amigos do espanhol e do português*. São Paulo: Página Aberta / Consejería de Educación de la Embajada de España (colaboração e prólogo de R. E. Hoyos-Andrade).
- Lorenzo Feijó Hoyos, B.; Hoyos-Andrade, R. E. 1996. Diccionarización de los falsos amigos del español-portugués: historia, metodología y resultados. In: Montesa Peydró, S.; Gomis Blanco, P. (Eds.) *Tendencias actuales en la*

*enseñanza del español como lengua extranjera I – Actas del Quinto Congreso Internacional de ASELE, Santander, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1994. Málaga: ASELE.*

GTMC (Grupo de Trabajo de Bolonia sobre Marcos de Cualificaciones). 2005. *Marco de Cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior (febrero de 2005)*. Retrieved May 18, 2011, from the World Wide Web: [http://www.unizar.es/ees/doc/Marco\\_cualificaciones.pdf](http://www.unizar.es/ees/doc/Marco_cualificaciones.pdf).

Marzano, F. 2001. *Dicionário Espanhol-Português de Falsas Semelhanças. Mais de 1400 falsos cognatos com definições e exemplos*. Rio de Janeiro: Campus.

Patrocínio, E. F. do; Colín Rodea, M. 1990. Planejamento de Curso de Português para falantes de espanhol: uma proposta de bases alternativas em contexto de imersão. In: *Anais do 2º Congresso Brasileiro de Lingüística Aplicada (In: Trabalhos em Lingüística Aplicada*. 16: 55-66).

Universidad de Extremadura: Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años. Retrieved May 18, 2011, from the World Wide Web: <http://www.unex.es/organizacion/servicios/alumnado/funciones/m25>.

Viana, C. 2011. Portugueses não se sentem ligados a outros países. *Público*. Retrieved May 10, 2011, from the World Wide Web: [http://www.publico.pt/Sociedade/portugueses-nao-se-sentem-ligados-a-outros-paises\\_1487953](http://www.publico.pt/Sociedade/portugueses-nao-se-sentem-ligados-a-outros-paises_1487953).

## APPENDIX



### PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO AÑOS Curso 2010/2011

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**Ejercicio de PORTUGUÉS**

Tiempo máximo de la prueba 1 HORA.

**Traduzca el siguiente texto:**

#### **Portugueses não se sentem ligados a outros países**

Ser um país de emigrantes e de imigrantes parece ser vivido pelos portugueses como uma imposição, sem reflexos nos afectos. É, pelo menos, o que sugerem os resultados do Eurobarómetro "Os Novos Europeus", divulgado ontem. Apenas 37 por cento dos portugueses inquiridos afirmam sentir alguma relação com outro país.

Esta percentagem faz com que Portugal esteja entre os oito países mais ensimesmados, que são encabeçados pela Itália. Pelo contrário, no Luxemburgo, 82 por cento dizem sentir uma relação de proximidade com outro ou outros países. A seguir vem a Suécia (82 por cento). A média na UE é de 51 por cento. Entre os portugueses que dizem ter afinidades com outro país, a França é o mais referenciado (13 por cento), seguido por um anónimo "outros", que recolhe 11 por cento das preferências, e a Espanha com 10 por cento. A Alemanha, onde Portugal tem uma forte comunidade, é referida por apenas três por cento.

Em média existem três razões principais na base da afinidade com outro Estado: ser um local habitual de férias ou de fins-de-semana, ter aí amigos e/ou familiares. Os portugueses estão em sétimo lugar quanto a esta última razão, que é apresentada por 39 por cento dos inquiridos. Já no que respeita às férias, apenas quatro por cento o referem. Na Holanda são 65 por cento. Entre aqueles que menos dizem ter amigos ou familiares fora figuram Itália, França e Hungria.